



CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno, tomado en Cabildo Ordinario de Oficiales de 18 de mayo de 2021 y conforme a lo dispuesto en la Regla 71 del Título V de nuestras Santas Reglas, se convoca a los hermanos mayores de 18 años, con al menos un año de antigüedad en la Hermandad, a la sesión del Cabildo General Extraordinario, a celebrar el jueves, día 23 de septiembre de 2021, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda, en la Iglesia de Santa Catalina, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Preces.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General anterior.
3. Lectura, votación y aprobación, si procede, de las enmiendas presentadas.
4. Preces finales.

Lo que, de orden del Hermano Mayor y con el ruego de su puntual asistencia, le comunico

NOTA: Se ruega a los Hermanos acreditar su identidad mediante D.N.I.

Atentamente

El Secretario Primero



Fdo.: J. Luís García Delgado